

GOBERNACIÓN DE ARAUCA  
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: \_\_\_\_\_

NOTA INTERNA

Nº 068

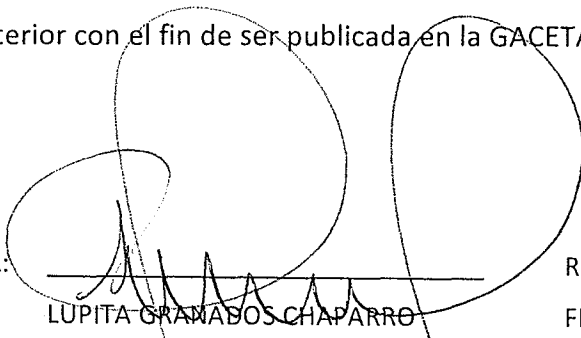
FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2014  
PARA: ERIKA YURAIMA HERNANDEZ GUTIERREZ - GACETA DEPARTAMENTAL  
DE: DRA. LUPITA GRANADOS CHAPARRO - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, LA ORDENANZA N° 012 DEL 11 DE AGOSTO DE 2014 - "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA:   
LUPITA GRANADOS CHAPARRO

RECIBIDO: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_



República de Colombia  
Gobernación de Arauca  
Despacho del Gobernador



Arauca, 11 de agosto de 2014

Diputado  
**WILSON CARRILLO ANTOLINEZ**  
Presidente Asamblea Departamental  
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

**ORDENANZA N° 012 DE 2014:** "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

Atentamente,

  
**LUPITA GRANADOS CHAPARRO**  
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Lupita Granados Chaparro  
Proyectó y digitó: María Patricia C.

---

Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851719 Fax: 885 2898  
Arauca – Colombia  
E-mail: gobernador@arauca.gov.co



Arauca, 11 de agosto de 2014

**LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA**

**CERTIFICA:**

Que hoy 11 de agosto de 2014, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 012 del 11 de agosto de 2014.

**ORDENANZA N° 012 DE 2014:** "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

**LUPITA GRANADOS CHARARRO**

Revisó: Lupita Granados Chaparro  
Proyectó y digitó: María Patricia C.

~~MOSTRAR EN TODAS LAS OFICINAS~~  
Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851719 Fax: 885 2898  
Arauca – Colombia  
E-mail: gobernador@arauca.gov.co

Gobernación de Arauca



**ORDENANZA No. 012 DE 2013**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**

*El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9º de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte*

**SANCION**

*A la totalidad de los cinco (5) artículos de la presente Ordenanza*

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

*Dada en Arauca, el 11 de Agosto de 2014*

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
**Gobernador del Departamento de Arauca**

**"Es Hora de Resultados"**



## **REVISIÓN DE LEGALIDAD DEL PROYECTO DE ORDENANZA No. 012 DE 2014**

**REMITIDO POR** : Coordinadora Área Jurídica Departamental.

**ASUNTO** : Revisión Jurídica

**OBJETO:** **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 "**

**CONCEPTO** : De conformidad con el expediente remitido por la Asamblea, la Administración Departamental presento a la Honorable Corporación el presente proyecto de ordenanza.

Recibido el Proyecto por parte de la Honorable Asamblea Departamental de Arauca, le fueron dados sus tres (3) debates reglamentarios el 29, 30 y 31 de julio de 2014, según certificación expedida por el señor HENRY GEOVANNY COLMENARES CISNEROS, Secretario General de la Asamblea Departamental, dándose cumplimiento a lo consagrado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

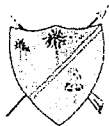
Dicho proyecto fue remitido al despacho del Gobernador para sanción, mediante oficio PAD-2014-033 de fecha 31 de julio de 2014, suscrito por el señor WILSON CARRILLO ANTOLINEZ, Presidente de la Asamblea.

Mediante Memorando No. 137 de fecha 6 de Agosto de 2014, recibido por el área jurídica el mismo día, la Secretaria de Planeación emite concepto técnico a la Ordenanza 012 de 2014, sin hacer observaciones de fondo que permitan determinar que dicho acto administrativo sea contrario a la Ley.

Mediante Oficio de fecha 4 de agosto de 2014, el señor HENRY GOVANNY COLMENARES, Secretario General de la Asamblea Departamental, certifica lo siguiente: "Que en el segundo debate del proyecto de ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014", realizado en a sesión del 30 de julio de 2014, el secretario de Infraestructura Departamental, Ingeniero Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, en representación de la Gobernación de Arauca, solicitó la inclusión de un nuevo traslado, en el cual se contracreditaron (\$1.800.000.000,00) MI OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS, correspondientes al proyecto "ADECUACION Y AMPLIACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para el nuevo proyecto de "CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL", y además sustentó la conveniencia del

"Es Hora de Resultados"





MEMORANDO No. 137 de 2014

CODIGOTRD: \_\_\_\_\_

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 6 de agosto de 2014

PARA: INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO, Coordinadora Jurídica

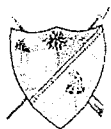
DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 012 de 2014 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**.

En atención a su solicitud realizada mediante nota interna No. 0216 de 4 de agosto de 2014, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos, Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación del Secretario General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 012 de 2014, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios en las fechas 29, 30 y 31 de 2014 respectivamente.
- El contenido de la Ordenanza 012 de 2014, surtió modificaciones respecto al contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental de acuerdo a los informes de comisión, se ADICIONO el proyecto ADECUACION Y AMPLIACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
- Las sumatorias internas se encuentran correctas.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Se anexa certificación firmada por el Secretario General de la Asamblea Departamental de Arauca, donde se explica que se realiza un nuevo traslado presupuestal, en Segundo Debate expuesto por el Secretario de Infraestructura Física Departamental en representación de la Gobernación de Arauca, sobre la conveniencia técnica y presupuestal del traslado, se contracrédito 1.800.000.000 ADECUACION Y AMPLIACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, para el nuevo proyecto CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
- Presenta comunicación de fecha 16 de julio de 2014, firmada por el Secretario de Educación Departamental sobre la solicitud del concepto técnico de traslado presupuestal sector educación, igualmente la justificación al mismo por valor de 130.000.000.
- Presenta como anexo concepto técnico sobre la solicitud de modificación presupuestal Gastos de Inversión y contracrédito por valor de 130.000.000 expedida por la Secretaría de Planeación Departamental.
- Presenta comunicación de fecha 19 de junio de 2014, firmada por el Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental sobre la solicitud del concepto técnico de traslado presupuestal, igualmente la justificación al mismo por valor de 200.000.000.
- Presenta como anexo concepto técnico sobre la solicitud de modificación presupuestal Gastos de Inversión y contracrédito por valor de 200.000.000 expedida por la Secretaría de Planeación Departamental.

Cordialmente,

**DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN**  
Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó y digitó:   
Revisó: Dolka LuzDary Arias B.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel.885 24 76 Ext. 140  
Arauca- Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



GOBERNACION DE ARAUCA  
DESPACHO GOBERNADOR



Libertad y Orden

Arauca, 24 de julio de 2014

Honorable Diputado  
WILSON CARRILLO ANTOLINEZ  
Presidente Asamblea Departamental  
Arauca

Respetado Diputado.

W

Me permito remitir un original 12 copias y su respectivo medio magnético del siguiente Proyecto de Ordenanza para su respectiva revisión y aprobación.

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Atentamente,

MANUEL CALDERON SANCHEZ  
Secretario de Hacienda Departamental

Digito: Elizabeth Moreno P.  
Reviso: Manuel Calderón Sánchez

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esq. Telefax: 8852388, Arauca - Colombia

Handwritten notes and scribbles at the bottom right corner.



11

PAD - 2014 - 0033

Arauca, 31 de julio de 2014

Doctor  
**JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
Governador del Departamento de Arauca  
Ciudad

Gobernación de Arauca  
2014011016928-1 04-08-2014 08:30:16



Origen: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
Destino: Despacho del Gobernador  
Al contestar cite el número 2014011016928-1

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 012 de 2014

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 012 de 2014 **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.”** Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

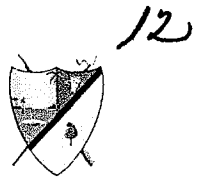
Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,

**WILSON CARRILLO ANTOLINEZ**  
Presidente



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
**ORDENANZA No. 012 DE 2014**



**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, Ordenanza 07 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto y la Circular 003 del 10 de Febrero de 2012 del Departamento Nacional de Planeación y la Ley 617 de 2000.

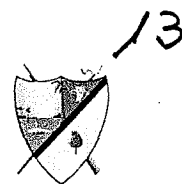
**ORDENA**

**ARTICULO PRIMERO:** Créense las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con el objeto de armonizar con el Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS":

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA						
08	01					Urbano Regional
08	01	01				Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de arauca
08	01	01	03			Infraestructura para el Desarrollo
08	01	01	03	05		Infraestructura de Transporte
08	01	01	03	05	6357	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL
SGP - EDUCACION						
09	02					Socio cultural
09	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
09	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
09	02	02	05	17		Eficiencia y modernización del sector educativo
09	02	02	05	17	6366	GPS FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
FONDO DE SEGURIDAD						
10	04					Político Institucional



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**  
**ORDENANZA No. 012 DE 2014**



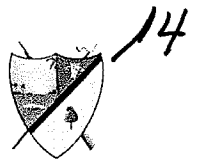
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana
10	04	05	13	55			Seguridad y convivencia ciudadana
10	04	05	13	55	6367		RECONSTRUCCION Y ADECUACION DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

**ARTICULO SEGUNDO:** CONTRACREDITESE. Realícese el siguiente contracrédito en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2014, por la suma de **DOS MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.130.000.000,00)**.

GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDAD	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					
08							<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		
08	01						Urbano Regional	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		
08	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		
08	01	01	03				Infraestructura para el desarrollo	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		
08	01	01	03	05			Infraestructura de transporte	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		
08	01	01	03	06			Desarrollo Energetico y Minero	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		
08	01	01	03	06		GPS	Adecuación y ampliación de la subestación eléctrica del Municipio de Fortul en el Depto de Arauca	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)		1.800.000.000,00
09							<b>SGP - EDUCACION</b>			
09	02						Socio cultural			
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	6177	GPS	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DPTO DE ARAUCA			130.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**  
**ORDENANZA No. 012 DE 2014**



Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROC	PROY					
								Superavit Rendimientos Financieros SGP - Educación	130.000.000,00	
<b>10</b>							<b>FONDO DE SEGURIDAD</b>			
10	04						Político Institucional			
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática			
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana			
10	04	05	13	55			Seguridad y convivencia ciudadana			
10	04	05	13	55	<b>6194</b>		<b>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE LA FUERZA PUBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA</b>			<b>200.000.000,00</b>
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
<b>TOTAL CONTRACREDITOS GASTOS DE INVERSION</b>										<b>2.130.000.000,00</b>

**ARTICULO TERCERO: ACREDITESE.** Con los recursos de que trata el Artículo Anterior, ábrase el siguiente crédito en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Gobernación de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014, por valor de **DOS MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.130.000.000,00)**.

<b>GASTOS DE INVERSION</b>										
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROC	PROY					
<b>08</b>							<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>			
08	01						Urbano Regional			
08	01	01					Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de arauca			
08	01	01	03				Infraestructura para el Desarrollo			
08	01	01	03	05			Infraestructura de Transporte			



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
**ORDENANZA No. 012 DE 2014**

*PCO PLANEACION*  
*15*

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					
08	01	01	03	05	6357		CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL			1.800.000.000,00
								Desahorro Fae (Ley 1530 de 2012)	1.800.000.000,00	
09							SGP - EDUCACION			
09	02						Socio cultural			
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	6366	GPS	FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA			130.000.000,00
								Superavit Rendimientos Financieros SGP - Educación	130.000.000,00	
10							FONDO DE SEGURIDAD			
10	04						Político Institucional			
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática			
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana			
10	04	05	13	55			Seguridad y convivencia ciudadana			
10	04	05	13	55	6367		RECONSTRUCCION Y ADECUACION DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA			200.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418:97. Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
<b>TOTAL CREDITOS GASTOS DE INVERSION</b>										<b>2.130.000.000,00</b>

**ARTICULO CUARTO:** Autorícese a la Secretaría de Planeación para que realice los ajustes pertinentes en el Plan

**ARTICULO QUINTO:** La presente Ordenanza rige a partir de su Sanción y Publicación.

*\$330'00*



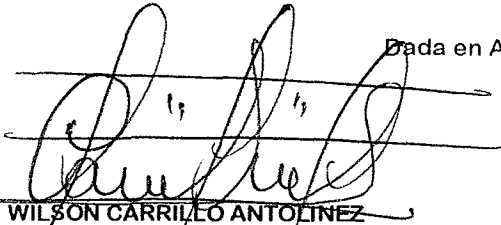
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**  
**ORDENANZA No. 012 DE 2014**



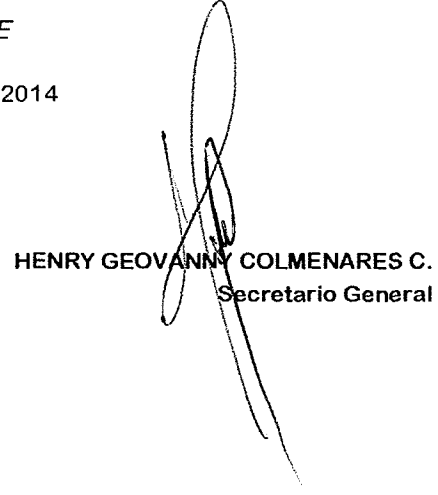
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Arauca, a los 31 días del mes de JULIO de 2014



**WILSON CARRILLO ANTOLINEZ**  
Presidente Asamblea Departamental de Arauca



**HENRY GEOVANNY COLMENARES C.**  
Secretario General



República de Colombia  
Departamento de Arauca  
Asamblea Departamental  
Secretaría General



17

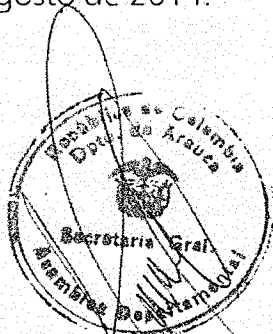
CERTIFICACION SGADA - 2014 - 0060

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que en el segundo debate del proyecto de ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014", realizado en la sesión del día 30 de julio de 2014, el Secretario de Infraestructura Departamental, Ingeniero Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, en representación de la Gobernación de Arauca, solicitó la inclusión de un nuevo traslado, en el cual se contracreditaron (\$1.800.000.000) MIL OCHOCIENTO MILLONES DE PESOS, correspondientes al proyecto "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para el nuevo proyecto de "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL", y además sustentó la conveniencia del proyecto técnica y presupuestalmente, como consta en las actas de dicha sesión.

La presente CERTIFICACION, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (04) CUATRO días del mes de Agosto de 2014.



HENRY GEOVANNY COLMENARES  
Secretario General

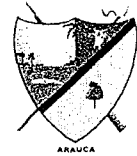
---

*Una Corporación al servicio de los araucanos*  
CARRERA 20 N° 18 -04 TELÉFONO 097 885 3449 TELEFAX: 0978856676  
Email: [secretariogeneral@asambleadearauca.gov.co](mailto:secretariogeneral@asambleadearauca.gov.co)  
Arauca - Colombia



18

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO**  
**Y RÉGIMEN FISCAL**



**INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL**

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones de la plenaria, y la solicitud hecha por el gobierno departamental, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

**PROPONE**

Dar tercer debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.


Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día jueves 31 de julio del presente año siendo las 07:30 A.M.

  
**FERNEY TIQUE VARGAS**

  
**EDINSON PALOMINO BANGUERO**

  
**MIGUEL PARRA WALTEROS**

**EDGAR GUZMÁN ROBLES**

  
**WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO  
Y RÉGIMEN FISCAL



19

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y  
RÉGIMEN FISCAL

Tras la realización de la sesión correspondiente de la comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen fiscal, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de comisión al Estudio del Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

1. Título del proyecto: Consérvese igual
2. Marco Jurídico: Consérvese Igual
3. Artículo primero: Consérvese igual
4. Artículo Segundo: Consérvese igual
5. Artículo tercero: Consérvese igual
6. Artículo Cuarto: Consérvese igual
7. Artículo Quinto: Consérvese igual

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar Segundo debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Miércoles 02 de julio del presente año siendo las 08:30 a.m.

  
FERNEY TIQUE VARGAS

  
EDINSON PALOMINO BANGUERO

  
MIGUEL PARRA WALTEROS

  
EDGAR GUZMÁN ROBLES

  
WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



CERTIFICACION SGADA - 2014 - 0051

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.”** Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 29 de Julio de 2014 ✓  
Segundo Debate: 30 de julio de 2014 ✓  
Tercer Debate: 31 de julio de 2014 ✓

La presente CERTIFICACION, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (TREINTA Y UN) 31 días del mes de Julio de 2014.

  
**HENRY GEOVANNY COLMENARES**  
Secretario General



**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**

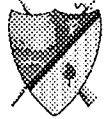
**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, Ordenanza 07 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto y la Circular 003 del 10 de Febrero de 2012 del Departamento Nacional de Planeación y la Ley 617 de 2000.

**ORDENA**

**ARTICULO PRIMERO:** Créense las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con el objeto de armonizar con el Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS":

<b>09</b>								<b>SGP - EDUCACION</b>
09	02							Socio cultural
09	02	02						Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
09	02	02	05					Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
09	02	02	05	17				Eficiencia y modernización del sector educativo
09	02	02	05	17	<b>6366</b>	GPS		<b>FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA</b>
<b>10</b>								<b>FONDO DE SEGURIDAD</b>
10	04							Político Institucional
10	04	05						Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática
10	04	05	13					Paz y seguridad ciudadana
10	04	05	13	55				Seguridad y convivencia ciudadana
10	04	05	13	55	<b>6367</b>			<b>RECONSTRUCCION Y ADECUACION DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>



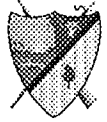
## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTICULO SEGUNDO:** CONTRACREDITESE. Realícese el siguiente contracrédito en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2014, por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$330.000.000,00)**.

GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					
09							<b>SGP - EDUCACION</b>			
09	02						Socio cultural			
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	6177	GPS	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DPTO DE ARAUCA			130.000.000,00
								Superavit Rendimientos Financieros SGP - Educación	130.000.000,00	
10							<b>FONDO DE SEGURIDAD</b>			
10	04						Político Institucional			
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática			
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana			
10	04	05	13	55			Seguridad y convivencia ciudadana			
10	04	05	13	55	6194		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE LA FUERZA PUBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			200.000.000,00



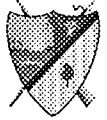
## PROYECTO DE ORDENANZA



Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
<b>TOTAL CONTRACREDITOS GASTOS DE INVERSION</b>										<b>330.000.000,00</b>

**ARTICULO TERCERO: ACREDITESE.** Con los recursos de que trata el Artículo Anterior, ábrase el siguiente crédito en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Gobernación de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014, por valor de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$330.000.000,00)**.

GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					
09							<b>SGP - EDUCACION</b>			
09	02						Socio cultural			
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	6366	GPS	<b>FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA</b>			<b>130.000.000,00</b>
								Superavit Rendimientos Financieros SGP - Educación	130.000.000,00	
10							<b>FONDO DE SEGURIDAD</b>			
10	04						Político Institucional			
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática			
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana			
10	04	05	13	55			Seguridad y convivencia ciudadana			



PROYECTO DE ORDENANZA

24

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DIME	SECT	PROG	SUBPROG	PROY					
10	04	05	13	55	6367		RECONSTRUCCION Y ADECUACION DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		200.000.000,00	
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
<b>TOTAL CREDITOS GASTOS DE INVERSION</b>									<b>330.000.000,00</b>	

**ARTICULO CUARTO:** Autorícese a la Secretaría de Planeación para que realice los ajustes pertinentes en el Plan Operativo Anual de Inversiones.

**ARTICULO QUINTO:** La presente Ordenanza rige a partir de su Sanción y Publicación.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Arauca, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2014

**WILSON CARRILLO ANTOLINEZ**  
Presidente Asamblea Departamental de Arauca

**HENRY GEOVANNY COLMENARES C.**  
Secretario General



## EXPOSICION DE MOTIVOS:

**ASUNTO:** Proyecto de Ordenanza

**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

### NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996 y la Ordenanza 7E de 1996 Estatuto Orgánico de presupuesto Departamental.

*"Es hora de resultados"*



## CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar unos traslados en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014, con las siguientes justificaciones:

- ✦ Trasladar recursos del SGP Sector educación provenientes de la fuente "Superávit Rendimientos Financieros SGP – Educación", los cuales inicialmente se habían apropiado para servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas pertenecientes a los niveles 1 y 2 del sisben en el dpto de Arauca, recursos que ya no es necesario utilizar en dicha apropiación, por cuanto el transporte escolar para la vigencia 2.014 ya esta solucionado en su totalidad de acuerdo con la información de la Secretaria de Educación Departamental.

Se requiere realizar crédito al proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA "**., atendiendo la política educativa del Gobierno Nacional: "Educación de Calidad, el Camino para la Prosperidad", que tiene como principal propósito el mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles y articulándola con el Plan de Desarrollo Departamental "Es Hora de Resultados", bajo el programa: Educación, factor de conocimiento, progreso y acenso social, y el subprograma: Mejor desempeño, mejor resultado, se reconoce la necesidad de realizar el Foro Educativo Departamental: Ciudadanos Matemáticamente Competentes.

*"Es hora de resultados"*



---

Para el año 2014, el Ministerio de Educación Nacional ha convocado a todas las Entidades Territoriales Certificadas del País, en la que figura la Secretaría de Educación Departamental de Arauca, a la realización de una nueva versión del Foro titulado "Ciudadanos Matemáticamente Competentes, con el propósito de hacer las matemáticas más cercanas al ejercicio de la ciudadanía y a la comprensión del mundo para los diferentes actores de la comunidad educativa, que implica demostrar que las matemáticas son para todos y se construyen con todos".

El Foro Educativo Departamental es considerado por el Ministerio de Educación Nacional como el principal encuentro del sector educativo, donde se permite establecer un diálogo reflexivo en torno a la importancia de generar escenarios para la construcción participativa de las líneas generales de la política pública.

Por ello se propone que el Foro 2014, que deberá desarrollarse en un primer momento en el nivel local, un segundo momento en el nivel departamental, y un tercer momento, en el orden nacional, se vea como una oportunidad para revisar y discutir aspectos que permitan reconocer los avances y dificultades que se han logrado en la región tanto en materia de transformación de las prácticas de formación como de la imagen social de las matemáticas.

El lema seleccionado para este foro educativo "Formar Ciudadanos Matemáticamente Competentes", pretende dar continuidad a los resultados de los foros anteriores 2003, 2006, 2009 cuyos ejes de discusión giraron en torno a "Competencias Matemáticas y del Lenguaje", "Competencias Matemáticas" y "Evaluación de los Aprendizajes", respectivamente.

*"Es hora de resultados"*



---

Estos foros dejaron preguntas abiertas en concordancia de las necesidades formativas de los docentes y las comunidades educativas necesarias para enseñar bajo un enfoque de las competencias, así como sobre las características de los ambientes de aprendizaje y los procesos de evaluación apropiados para el trabajo por competencias.

El ejercicio de reflexión permitió determinar que ni el aprendizaje por competencias, ni la enseñanza bajo el enfoque de competencias pueden ser considerados procesos espontáneos e individuales, por el contrario, requieren de condiciones institucionales y del compromiso de los actores educativos involucrados, entre los que se cuentan las Entidades Territoriales Certificadas.

Es por ello que los tres ejes temáticos seleccionados para desarrollar en este foro 2014, centran la discusión en:

- Los ambientes de aprendizaje
- La evaluación en matemáticas
- La formación de agentes educativos, compatibles con la formación por competencias.

El foro como espacio de participación y debate, convoca a los docentes, estudiantes, padres de familia, Instituciones Educativas, Secretarías de Educación Municipales, y demás entes interesados en la formación matemática de los niños y niñas, para que conozcan y compartan experiencias significativas, en la construcción, desarrollo y evaluación de ambientes de aprendizaje democráticos y participativos, de formas de evaluación inclusivas y de experiencias de formación de agentes educativos que muestren posibilidades y caminos para avanzar en la intencionalidad de formar ciudadanos competentes matemáticamente.

*“Es hora de resultados”*



La Secretaría de Educación Departamental de Arauca ha entendido, en los resultados de las Pruebas Saber, que pese a los avances en materia de ampliación de cobertura, aún no se logra superar los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes y la escasa pertinencia de los conocimientos escolares; esta situación requiere de una reflexión profunda en los debates que se generen a través de los Foros Municipales y Departamental.

En concordancia con lo anterior, se realizará el Foro Educativo Departamental: "Ciudadanos Matemáticamente Competentes", atendiendo la política pública educativa nacional que ha discutido como temas prioritarios: la universalización, la pertinencia, la equidad y la calidad, a partir de lo cual se ha querido hacer frente a uno de los problemas más relevantes que caracterizan nuestra educación: la desigualdad educativa, producto de las limitaciones educativas de los individuos para desarrollo, libremente, sus potencialidades, en término sus capacidades y libertades, íntimamente relacionada con la desigualdad social, y económica que caracteriza a nuestro país.

✚ Trasladar recursos del fondo de seguridad ciudadana, los cuales habías sido apropiados para "Estudios y diseños para proyectos de la fuerza pública y organismos de seguridad en el departamento de Arauca", dado que durante la vigencia 2.014 ya no se va a ejecutar esta apropiación; y acreditar recursos para la "Reconstrucción y adecuación del auditorio en el comando departamento de policía Arauca, para la ejecución de los proyectos de capacitación de los programas de convivencia y seguridad ciudadana". Lo anterior basado en el la determinación tomada por el Comité de orden público del Departamento de Arauca.

*"Es hora de resultados"*



TECNICOS

El traslado de los recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996 estatuto de presupuesto departamental, contando para el efecto con la certificación de saldos disponibles por parte del jefe de presupuesto Departamental y el concepto técnico de la Secretaria de Planeación Departamental, afectando las siguientes fuentes de recursos:

- Recursos provenientes "Superávit Rendimientos Financieros SGP - Educación", por valor de \$130.000.000.
- Recursos provenientes de "Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca", por valor de \$200.000.000.

Dejo a su consideración Honorables Diputados el estudio y aprobación del presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitirá cumplir con los objetivos propuestos.

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
Gobernador del Departamento de Arauca

Proyectó: REINALDO REYES RAMIREZ, Profesional especializado, Presupuesto

REVISÓ. Manuel Calderón Sánchez Secretario de Hacienda

*"Es hora de resultados"*

**CONCEPTO TÉCNICO SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION**

GOBERNACION DE ARAUCA



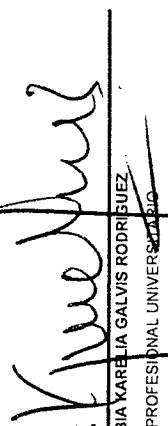
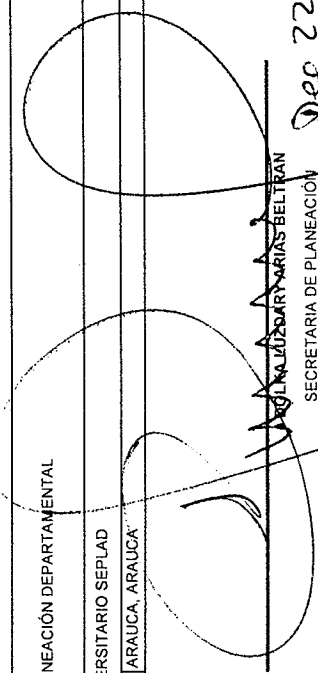
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

Ciudad	ARAUCA - ARAUCA	FECHA	2   2   0   7   2   0   1   4
ENTIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO TÉCNICO	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	CONTRACREDITO, CREACION Y CREDITO DE RUBRO PRESUPUESTAL: 005 DE 2014	
ASIGNACIÓN	SOCIO CULTURAL	EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO	
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR	TEMISTOCLES PEREA PEDROZA		
TELÉFONOS	8852402 EXT. 140	VALOR DEL CONTRACREDITO: \$ 130.000.000,00	
<b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS</b>			
CUMPLE			
OBSERVACIONES			

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, SOLICITA CONTRACREDITAR EL RUBRO DEL PROYECTO DENOMINADO: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" Y CREAR Y CONTRACREDITAR EL RUBRO DE "FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL" CONTRACREDITANDO RUBRO PRESUPUESTAL AUTORIZADO QUE DISPONEN DE SALDOS Y A CREDITANDO RUBRO QUE JUSTIFICAN PARA ESTA INVERSION.

MODIFICACION PRESUPUESTAL SOLICITADA										VALOR A CONTRACREDITAR
1 RUBROS A CONTRACREDITAR										
UN	DIM	SEC	PRO SUB G P	SIDEF	REC	SUBR	PROY	CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO
09	02	02								
09	02	02								SOCIO CULTURAL
09	02	02								GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
09	02	02								EDUCACIÓN, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL
09	02	02								EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO
09	02	02						6177		SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FUENTE DE FINANCIACION: SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP-EDUCACION										130.000.000,00
TOTAL RECURSOS										130.000.000,00

2 RUBROS A ACREDITAR										META DEL PLAN DE DESARROLLO A LA QUE CONTRIBUYE					
NOMBRE DEL PROYECTO										VALOR A ACREDITAR	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	% CONTRIBUCIÓN ESPERADA META DE RESULTADO		
09	02	02												SGP- EDUCACION	
09	02	02								SOCIO CULTURAL					
09	02	02								GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL					
09	02	02								EDUCACIÓN, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL					
09	02	02								EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO					
09	02	02								FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	130.000.000,00	Certificar en gestión de calidad dos procesos SED dentro la implementación del proceso de modernización	Garantizar la eficiencia, operación y prestación del servicio educativo en el 100% de las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca	4,46%	0,12%
TOTAL RECURSOS A ACREDITAR										130.000.000,00					

OBSERVACIONES																				
NO EXISTEN MODIFICACIONES A LAS METAS INICIALES DE PRODUCTO Y RESULTADO.																				
4. CONCEPTO TÉCNICO																				
A. LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ES PERTINENTE Y CONSISTENTE					SI	X	NO													
B. LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA ES PERTINENTE Y CONSISTENTE					SI	X	NO													
C. LAS METAS A ALCANZAR SON CONSISTENTES CON LAS DEL PLAN INDICATIVO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS"					SI	X	NO													
4.1 CONCEPTO TÉCNICO DE LA ENTIDAD/DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL SECTOR																				
NOMBRE RESPONSABLE DE LA ENTIDAD/DEPENDENCIA					TEMISTOCLES PEREA PEDROZA					SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL										
PROFESIONAL UNIVERSITARIO					ALEXANDER ARISMENDI VILLAMIZAR					PROFESIONAL UNIVERSITARIO CALIDAD EDUCATIVA										
CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL FAVORABLE					SI	X	NO	FECHA		2	2	0	7	2	0	1	4	CIUDAD		ARAUCA, ARAUCA
 TEMISTOCLES PEREA PEDROZA SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL					 ALEXANDER ARISMENDI VILLAMIZAR PROFESIONAL UNIVERSITARIO CALIDAD EDUCATIVA															
4.2 CONCEPTO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN																				
NOMBRE RESPONSABLE DE LA ENTIDAD/DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL SECTOR					DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN					SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL										
NOMBRE RESPONSABLE TÉCNICO					LIBIA KARELIA GALVIS RODRIGUEZ					PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEPLAD										
CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE					SI	X	NO	FECHA		2	2	0	7	2	0	1	4	CIUDAD		ARAUCA, ARAUCA
 LIBIA KARELIA GALVIS RODRIGUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO					 DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN SECRETARIA DE PLANEACION															

**CONCEPTO TÉCNICO SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION**

GOBERNACION DE ARAUCA

SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

CUIDAD		ARAUCA - ARAUCA		FECHA		1	5	0	7	2	0	1	4
ENTIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO TÉCNICO		SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA											
DIMENSION		POLITICO INSTITUCIONAL											
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR		CARLOS ALIRIO REINA PEREZ											
TELÉFONOS		8952402/ EXT. 140											
VALOR DEL CONTRACREDITO:		\$ 200.000.000,00											

**2. VERIFICACION DE REQUISITOS**

CUMPLE	OBSERVACIONES	
	SI	NO
X	LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL SOLICITA MEDIANTE MEMORANDO 031 DE 2014, CONTRACREDITAR EL RUBRO DEL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" Y CREAR Y CONTRACREDITAR EL RUBRO DE "RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA." CONTRACREDITANDO RUBROS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS QUE DISPONEN DE SALDOS Y A CREDITANDO RUBRO QUE JUSTIFICAN PARA ESTA INVERSION	
X		
X		

**3. MODIFICACION PRESUPUESTAL SOLICITADA**

3.1 RUBROS A CONTRACREDITAR										NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR A CONTRACREDITA
UN	DIV	SEC	PRO SUB G P	SIDEF	REC	SUBR	PROY	CÓDIGO			
10	04	05	13	55						FONDO DE SEGURIDAD	
10	04	05	13	55						POLITICO INSTITUCIONAL	
10	04	05	13	55						CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA	
10	04	05	13	55						PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	
10	04	05	13	55						SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
10	04	05	13	55	2303	01	098	6194		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	200.000,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>											200.000,00

**3.2 RUBROS A ACREDITAR**

3.2 RUBROS A ACREDITAR										NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR A ACREDITAR	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	% CONTRIBUCIÓN ESPERADA		
UN	DIV	SEC	PRO SUB G P	GAS	REC	SUBR	PROY	CÓDIGO						META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	META DE
10	04	05	13	55						FONDO DE SEGURIDAD						
10	04	05	13	55						POLITICO INSTITUCIONAL						
10	04	05	13	55						CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA						
10	04	05	13	55						PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA						
10	04	05	13	55						SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						
10	04	05	13	55	2303	01	098	6367		RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	200.000.000,00	Realizar cinco (5) acciones para el fortalecimiento a la infraestructura tecnológica, operativa y física de la Fuerza Pública	Reducir en un 30% la capacidad terrorista y armada de los Grupos Armados al Margen de la Ley	100,00%	100%	
<b>TOTAL RECURSOS A ACREDITAR</b>											200.000.000,00					

OBSERVACIONES


NO EXISTEN MODIFICACIONES A LAS METAS INICIALES DE PRODUCTO Y RESULTADO.

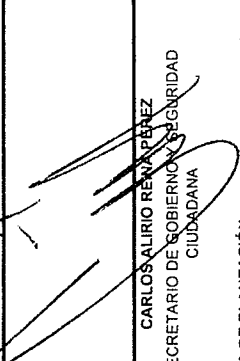
SI	X	NO	
SI	X	NO	
SI	X	NO	

LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ES PERTINENTE Y CONSISTENTE  
 LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA ES PERTINENTE Y CONSISTENTE  
 LAS METAS A ALCANZAR SON CONSISTENTES CON LAS DEL PLAN INDICATIVO DE GESTIÓN  
 EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS"

1 CONCEPTO TÉCNICO DE LA ENTIDAD/DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL SECTOR

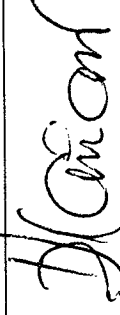
OMBRE RESPONSABLE DE LA ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARLOS ALIRIO REINA PEREZ		CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	
ROFESIONAL UNIVERSITARIO	LUZ MARINA RODRIGUEZ		CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	
CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE	SI	X	NO		
FECHA	1	4	0	7	2
CIUDAD	1	4	0	1	4

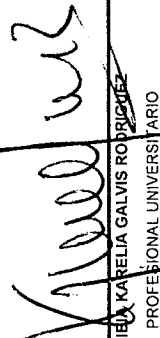
  
 LUZ MARINA RODRIGUEZ  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE GOBIERNO Y  
 SEGURIDAD CIUDADANA

  
 CARLOS ALIRIO REINA PEREZ  
 SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD  
 CIUDADANA

.2 CONCEPTO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NOMBRE RESPONSABLE DE LA ENTIDAD/DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL SECTOR	DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN		CARGO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	
OMBRE RESPONSABLE TÉCNICO	LIBIA KARELIA GALVIS RODRIGUEZ		CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEPLAD	
CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE	SI	X	NO		
FECHA	1	5	0	7	2
CIUDAD	1	4	0	1	4

  
 DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN  
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN

  
 LIBIA KARELIA GALVIS RODRIGUEZ  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO



Gobernación de Arauca  
Secretaría de Educación Departamental



Arauca, Julio 16 de 2014

Doctora  
**DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN**  
Secretaria de Planeación Departamental

**REFERENCIA: SOLICITUD CONCEPTO TECNICO DE TRASLADO PRESUPUESTAL SECTOR EDUCACION.**

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito solicitar concepto técnico para realizar las siguientes modificaciones en el presupuesto del sector educativo, financiado con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones- Participación Educación vigencia 2014.

**MODIFICACION PRESUPUESTO:**

**CONTRACREDITAR LOS SIGUIENTES RUBROS:**

Imputación Presupuestal													DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	CONTRACREDITOS	
CODIGO PDD					CODIGO SDEF							CODIGO FUT					
UNIDAD	DI	OBJ	PROG	SUBP	GAS	SUBG	ACC	OBJ	RECUR	SUB	PROY						
	M	ET			TO	ASTO	ION	ETO	S	REC	2014						
09														SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EDUCACION	SGP-		



Alcance:  
Proceso E Atención al Ciudadano  
Proceso H Gestión del Talento Humano  
Proceso C Gestión de la Calidad  
Proceso D Control del Servicio Educativo

**"ES HORA DE RESULTADOS"**  
Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel 8853235  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

12





Gobernación de Arauca  
Secretaría de Educación Departamental



09	02	02	05															Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	06	17														Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	2303	01	31	10	002	Nuevo	A.14							FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	Superavit Rendimientos Financieros SGP-Educación	\$130.000.000	\$ 130.000.000

Para lo anterior me permito adjuntar los siguientes documentos:

1. certificación de saldos
2. certificación de inscripción de proyecto en BANPROAR
3. Justificación técnica y económica del traslado.

Atentamente,

**LIC. TEMISTOCLES PEREA PEDROZA**  
Secretario de Educación Departamental

Proyecto:  
-Alexander Arismendi Vilanizar – Profesional Universitario Calidad Educativa



Alcance: Atención al Ciudadano  
Proceso: Atención al Ciudadano  
Proceso: Gestión del Trabajo Humano  
Proceso: Gestión de la Docencia  
Proceso: Calidad del Servicio Educativo

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel 8853235  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



*Gobernación de Arauca*  
*Secretaría de Educación Departamental*



### JUSTIFICACION TECNICA Y ECONOMICA

#### TRASLADO PRESUPUESTAL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCATIVO EDUCACION.

La Secretaría de Educación Departamental, requiere realizar el siguiente traslado presupuestal con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo:

#### CONTRACREDITAR EL SIGUIENTE RUBRO:

Imputación Presupuestal													DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	CONTRACREDITOS
CODIGO PDD					CODIGO SIDEF						CODIGO FUT					
UNIDAD	DI	OBJETO	PROG	SUBP	GASTO	SUBGASTO	ACCION	OBJETO	RECURSO	SUBREC		PROY 2014				
09													SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EDUCACION SGP-			
09	02												SOCIO CULTURAL			
09	02	02											Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05										Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17									Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	2306	03			10	002	6177	A.1.2.7	Servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas pertenecientes a los niveles 1 y 2 del sisben en el departamento de Arauca	Superavit Rendimientos Financieros SGP-Educación	\$ 178.209.263	\$ 130.000.000

#### CREDITOS:

Imputación Presupuestal													DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	CREDITOS
CODIGO PDD					CODIGO SIDEF						CODIGO FUT					
UNIDAD	DI	OBJETO	PROG	SUBP	GASTO	SUBGASTO	ACCION	OBJETO	RECURSO	SUBREC		PROY 2014				
09													SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EDUCACION SGP-			



Alcaldía  
Proceso 6. Atención Ciudadana  
Proceso 11. Gestión del Talento Humano  
Proceso 13. Gestión de la Cobertura  
Proceso 15. Calidad del Servicio Educativo

**"ES HORA DE RESULTADOS"**  
Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel 8853235  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.





**Gobernación de Arauca**  
**Secretaría de Educación Departamental**



como el principal encuentro del sector educativo, donde se permite establecer un diálogo reflexivo en torno a la importancia de generar escenarios para la construcción participativa de las líneas generales de la política pública.

Por ello se propone que el Foro 2014, que deberá desarrollarse en un primer momento en el nivel local, un segundo momento en el nivel departamental, y un tercer momento, en el orden nacional, se vea como una oportunidad para revisar y discutir aspectos que permitan reconocer los avances y dificultades que se han logrado en la región tanto en materia de transformación de las prácticas de formación como de la imagen social de las matemáticas.

El lema seleccionado para este foro educativo "Formar Ciudadanos Matemáticamente Competentes", pretende dar continuidad a los resultados de los foros anteriores 2003, 2006, 2009 cuyos ejes de discusión giraron en torno a "Competencias Matemáticas y del Lenguaje", "Competencias Matemáticas" y "Evaluación de los Aprendizajes", respectivamente.

Estos foros dejaron preguntas abiertas en concordancia de las necesidades formativas de los docentes y las comunidades educativas necesarias para enseñar bajo un enfoque de las competencias, así como sobre las características de los ambientes de aprendizaje y los procesos de evaluación apropiados para el trabajo por competencias.

El ejercicio de reflexión permitió determinar que ni el aprendizaje por competencias, ni la enseñanza bajo el enfoque de competencias pueden ser considerados procesos espontáneos e individuales, por el contrario, requieren de condiciones institucionales y del compromiso de los actores educativos involucrados, entre los que se cuentan las Entidades Territoriales Certificadas.

Es por ello que los tres ejes temáticos seleccionados para desarrollar en este foro 2014, centran la discusión en:

- Los ambientes de aprendizaje
- La evaluación en matemáticas



Alcance:  
Proceso E Atención al Ciudadano  
Proceso M Gestión del Talento Humano  
Proceso O Gestión de la Calidad  
Proceso Q Control del Servicio Educativo

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel 8853235  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: [archivogeneral@arauca.gov.co](mailto:archivogeneral@arauca.gov.co).



**Gobernación de Arauca**  
**Secretaría de Educación Departamental**



-La formación de agentes educativos, compatibles con la formación por competencias.

El foro como espacio de participación y debate, convoca a los docentes, estudiantes, padres de familia, Instituciones Educativas, Secretarías de Educación Municipales, y demás entes interesados en la formación matemática de los niños y niñas, para que conozcan y compartan experiencias significativas, en la construcción, desarrollo y evaluación de ambientes de aprendizaje democráticos y participativos, de formas de evaluación inclusivas y de experiencias de formación de agentes educativos que muestren posibilidades y caminos para avanzar en la intencionalidad de formar ciudadanos competentes matemáticamente.

La Secretaría de Educación Departamental de Arauca ha entendido, en los resultados de las Pruebas Saber, que pese a los avances en materia de ampliación de cobertura, aún no se logra superar los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes y la escasa pertinencia de los conocimientos escolares; esta situación requiere de una reflexión profunda en los debates que se generen a través de los Foros Municipales y Departamental.

En concordancia con lo anterior, se realizará el Foro Educativo Departamental: "Ciudadanos Matemáticamente Competentes", atendiendo la política pública educativa nacional que ha discutido como temas prioritarios: la universalización, la pertinencia, la equidad y la calidad, a partir de lo cual se ha querido hacer frente a uno de los problemas más relevantes que caracterizan nuestra educación: la desigualdad educativa, producto de las limitaciones educativas de los individuos para desarrollo, libremente, sus potencialidades, en término sus capacidades y libertades, íntimamente relacionada con la desigualdad social, y económica que caracteriza a nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que la Gobernación de Arauca en atención y en cumplimiento de su misión constitucional, basada en el precepto del art. 67, el cual señala: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público, la educación será gratuita en las instituciones del Estado, se debe garantizar el adecuado cubrimiento de los servicios y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo, la nación y los entes territoriales participarán en la



ALCANCE:  
PROCESO DE ASISTENCIA CIUDADANA  
PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
PROCESO DE CALIDAD DE LA COBERTURA  
PROCESO DE CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel 8853235  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: [archivogeneral@arauca.gov.co](mailto:archivogeneral@arauca.gov.co).



**Gobernación de Arauca**  
**Secretaría de Educación Departamental**



dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales.... "Y plasmada también dentro de su programa de gobierno "Es hora de Resultados", Se formuló y aprobó por el OCAD, el proyecto "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", el cual beneficia una población estudiantil de 6.727 estudiantes de los niveles 1 y 2 del sisben, residentes en los municipios de Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena, Puerto Rondón, Cravo Norte y Tame, durante 180 días calendario escolar (de lunes a viernes), de la vigencia 2014, Dando cumplimiento a la necesidad de servicio de transporte para todo el año 2014.

El proyecto contribuye al cumplimiento de la siguiente meta de producto planteada:

DESCRIPCION DE LA META	INDICADOR	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO
Beneficiar a 6,000 estudiantes con transporte escolar del área rural	No. Estudiantes beneficiados	5321	6000

Por lo que es procedente igualmente cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2012-2015. "Es Hora de resultados".

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA</b>
<b>DIMENSION</b>	SOCIO CULTURAL
<b>OBJETO</b>	Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
<b>PROGRAMA</b>	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
<b>SUBPROGRAMA</b>	Eficiencia y modernización del sector educativo
<b>META DE RESULTADO</b>	Certificar en gestión de calidad dos proceso SED dentro la implementación del proceso de modernización
<b>META DE PRODUCTO</b>	Garantizar la eficiencia, operación y prestación del servicio educativo en el 100% de las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca.
<b>CUMPLIMIENTO A LA META DE PRODUCTO</b>	Porcentaje de instituciones y centros educativos que prestan eficientemente el servicio educativo



25



Gobernación de Arauca  
Secretaría de Educación Departamental



<b>OBJETIVOS PROGRAMATICOS</b>	Fortalecer la gestión del sector educativo mediante la modernización, mejora continua y seguimiento a los recursos humanos, físicos y financieros para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia para lograr la transformación e impacto social
<b>FUENTE DE FINANCIACION</b>	Sistema General de Participaciones – Participación Educación

Atentamente,

**LIC. TEMISTOCLES PEREA PEDROZA**  
Secretario de Educación Departamental

Proyecto:  
-Alexander Arismendi Villamizar – Profesional Universitario Calidad Educativa



Alcance:  
Proceso E. Atención al Ciudadano  
Proceso H. Gestión del Talento Humano  
Proceso G. Gestión de la Gobernanza  
Proceso D. Calidad del Servicio Educativo

**"ES HORA DE RESULTADOS"**  
Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel 8853235  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



GOBERNACIÓN DE ARAUCA  
Secretaría de Educación



NOTA INTERNA

No. 703

FECHA: 02 de julio de 2014

PARA: **Dr. REINALDO REYES RAMIREZ - Prof. Espec. Área de Presupuesto, Secretaría de Hcda Dptal**

DE: **TEMÍSTOCLES PEREA PEDROZA - Secretario de Educación Dptal**

URGENTE:	<b>X</b>
FAVOR TRAMITAR:	<b>X</b>

Con el fin de iniciar el trámite de un traslado presupuestal, respetuosamente solicito certificación de saldos del proyecto **09 02 02 05 17 6177 "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Agradezco que la certificación sea entregada en Gestión Financiera de SED.

Por su amable atención, gracias.

**TEMÍSTOCLES PEREA PEDROZA**

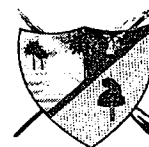
RECIBÍO: Marisol

FECHA: 21 07 2014

HORA: 4:32 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA  
SECRETARIA DE HACIENDA



45

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que revisado el Sistema de Información Financiera de la Gobernación de Arauca, "SIF" se verificó que en el Presupuesto de la Gobernación de Arauca por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, existe el siguiente rubro presupuestal con saldo disponible así:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
UN	DIM	SEC	PRO G	SUB P	PRO Y			
09						SGP-EDUCACION		
09	02					Socio Cultural		
09	02	02				Garantizar Condiciones de igualdad, oportunidades e Identidad, para la prosperidad social		
09	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social		
09	02	02	05	17		Eficiencia y Transparencia del sector educativo.		
09	02	02	05	17	6177	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DPTO DE ARAUCA.		267.268.263,00
							Rendimientos Financieros-SGP-prestación de Servicios	89.059.000,00
							Superavit Rendimientos Financieros-SGP-educación	178.209.263,00

Se expide la presenta a los 2 dias del mes de julio de 2014.

  
REYNALDO REYES RAMIREZ

Proyectó:   
Beatriz E. Conteras R.  
Profesional Universitario

5



GA-SPD-BP-0295

Arauca, Julio 21 de 2014

Doctora

**DOLKA LUZDARY ARIA BELTRAN**

Secretaría de Planeación Departamental.-

Ciudad.-

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra **INSCRITO** en el Banco de Proyectos de Planeación Departamental y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión **SSEPI**. Este Proyecto fue viabilizado por Funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora, quienes lo han calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo. "ES HORA DE RESULTADOS" (2012-2015).

CODIGO SSEPI-No.	N/A		
CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	NO VIABILIDAD
Previo Concepto Banproar	FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE L REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	\$130.000.000,00	300/2014

**OBSERVACIONES:** Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

  
**JUAN JOSE CARVAJAL MORENO**  
Profesional Universitario Banproar

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

Calle 20, carrera 21 Esq. Telefax 097-8852476  
Arauca - Colombia

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana

**MEMORANDO INTERNO No. 031 de 2014.**

Arauca, Junio 19 de 2014.

PARA: Doctora **DOLKA LUZ DARY ARIAS BELTRAN**, Secretaria de Planeación Departamental

ASUNTO: Solicitud Contracréditos y créditos Fondo de Seguridad y Convivencia Departamental.

Saludo cordial,

Respetuosamente, solicito se sirva emitir concepto técnico acerca de un contra créditos para la ejecución de proyectos del Fondo de Seguridad que se presentara a la Asamblea Departamental. De igual forma anexo certificaciones de inscripción de los mismos en el Banco de Proyectos y Acta de Comité de Orden Público.

Atentamente,

**CARLOS ALIRIO REINA PEREZ**  
Secretario de Gobierno Dptal.

9 26 14

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana

**CONTRACREDITAR.**

10040513556194	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DPTO DE ARAUCA.	200.000.000,00
	<b>TOTAL.</b>	<b>200.000.000,00</b>

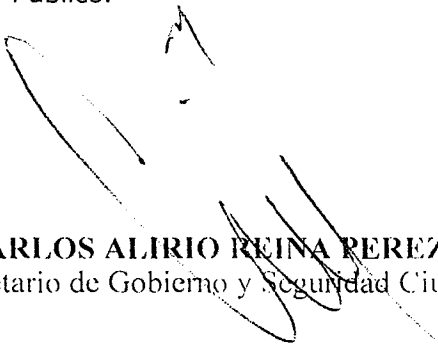
**ACREDITAR.**

10040513555	RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	200.000.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>200.000.000,00</b>

Consecuentemente se anexa para análisis y emisión del Concepto Técnico para el traslado de recursos los siguientes documentos:

1. Certificado inscripción Banco de Proyectos.
2. Certificación de recursos existentes en presupuesto.
3. Acta de Comité de Orden Público.

Atentamente

  
**CARLOS ALIRIO REINA PEREZ.**  
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

  
**LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO**  
Profesional Universitario.

" ES HORA DE RESULTADOS "  
Arauca – Colombia

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana

**JUSTIFICACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DEL TRASLADO PRESUPUESTAL SOLICITADO**

**1.1 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS CONTRACREDITOS**

1.1.1 El Proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DPTO DE ARAUCA.", se enmarca en el Plan de Desarrollo 2012-2015, "ES HORA DE RESULTADOS" así:

- **Dimensión :** Político Institucional
- **Objetivo Estratégico:** Paz y Seguridad Ciudadana.
- **Subprogramas:** Seguridad y Convivencia Ciudadana.

	Cualitativa	Cuantitativa.
Meta de Resultado.	Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y operativa de fuerza pública.	01 Estrategia.

Solicito contra crédito, del proyecto anterior al proyecto "RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ", con el fin de dar cumplimiento a una meta de plan de acción del año 2012-2015, como lo es el apoyo a la estrategias del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, , es importante precisar que los miembros del Comité de Orden Público, han aprobado mediante Acta No. 04 dichos contra créditos.

A continuación se evidencia la contribución de dicho proyecto al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

Meta de Resultado.	Indicador	Total Cuatrenio.	Cumplimiento del proyecto a la meta física.
APOYO A LA ESTRATEGIAS DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	NO. DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS.	10	70%

Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

**JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA.**

Los recursos requeridos para el proyecto objeto de los créditos es de 200.000.0000 discriminado así:

Código/nombre proyecto	Fuente	Valor
RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Fondo de seguridad.	\$ 200.000.000,00
VALRO TOTAL A ACREDITAR		\$ 200.000.000,00

Con los recursos asignados contribuiremos a cumplir a la meta del programa Subprograma de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

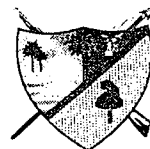
Hasta otra oportunidad,

**CARLOS ALIRIO REINA PEREZ.**  
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

  
**LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO**  
Profesional Universitario.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA  
SECRETARIA DE HACIENDA



51

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que revisado el Sistema de Información Financiera de la Gobernación de Arauca, "SIF" se verificó que en el Presupuesto de la Gobernación de Arauca por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, existe el siguiente rubro presupuestal con saldo disponible así:

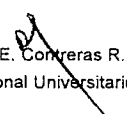
GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
UN	DIM	SEC	PRO G	SUB P	PRO Y			
10						FONDO DE SEGURIDAD		
10	04					Politico Institucional		
10	04	05				Constituir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática		
10	04	05	13			Paz y seguridad ciudadana		
10	04	05	13	55		Seguridad y convivencia ciudadana		
10	04	05	13	55	6194	Estudios y diseños para proyectos de la fuerza pública y organismos de seguridad en el Departamento de Arauca.	Impto 5% fondo de seguridad ley 418/97 contratación de la gobernación de Arauca.	200.000.000,00

Se expide la presenta a los 24 días del mes de junio de 2014.

  
REYNALDO REYES RAMIREZ

16/14

Proyectó:   
Beatriz E. Contreras R.  
Profesional Universitario



GA-SPD-BP-0240

Arauca, Junio 26 de 2014

Doctor

**MANUEL CALDERON SANCHEZ**

Secretario de Hacienda Departamental.-

Ciudad.-

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra **REGISTRADO** en el Banco de Proyectos de Planeación Departamental y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión **SSEPI**. Este Proyecto fue viabilizado por Funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora, quienes lo han calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo. "ES HORA DE RESULTADOS" (2012-2015).

CODIGO SSEPI No.	N/A			
CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	VALOR VIABILIDAD	NO VIABILIDAD
PREVIO CONCEPTO BANPROAR	RECONSTRUCCION Y ADECUACION DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CAPACITACION DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.-	\$ 200.000.000,00	\$0,00	398/2014

**OBSERVACIONES:** Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

X   
**DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN** Dec 19/14.  
 Secretaria de Planeación Departamental.

  
**JUAN JOSE CARVAJAL MORENO**  
 Profesional Universitario

"ES HORA DE RESULTADOS"



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N° 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

## COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDEN PÚBLICO

### ACTA No. 004 DE 2014

**FECHA:** Junio 09 de 2014  
**HORA:** 05:00 p.m.  
**LUGAR:** Despacho Gobernador.

#### ASISTENTES:

- Doctor, Facundo Castillo Cisneros Gobernador de Arauca
- Dr. Carlos Alirio Reina Pérez, Secretario de Gobierno Dptal .
- Cr. Camilo Ernesto Álvarez Ochoa, Comandante Dpto. de Policía Arauca.
- Cr. Eduardo Quiroz Chaparro, Comandante Décima Octava Brigada 18.
- Capitán de IM Carlos López de la Esprilla Comandante Batallón Fluvial No.52
- Doctor Isabel Adriana Gómez , Delegada C.T.I. Fiscalía

#### DESARROLLO:

1. El Gobernador en su Intervención manifiesta que es importante tener en cuenta para la aprobación de los recursos del FONSET, que son muchas las necesidades que presentan Alcaldías como instituciones y por ello teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo y el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana y el plan operativo de inversiones teniendo en cuenta metas y acciones a cumplir en dichos planes de acción.



**ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N° 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014**

El Gobernador da lectura a la propuesta que presenta la Secretaría Técnica del Fonset, a través de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana para iniciar la respectiva aprobación y escuchar las propuestas de los miembros del comité de orden público.

ITEM	PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA - CONVIVENCIA CIUDADANA	VALOR	EJE DE LA PNSCC	RESULTADOS	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
1	ASISTENCIA TÉCNICA AL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 37.519.533,95	FORTALECER LOS PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVO PROPUESTOS EN EL PICS	NUMERO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN OPERACIÓN	ASISTENCIA TECNICA AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
2	APOYO AL PLAN DE RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS A COLABORADORES CON LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 50.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO, SECUESTRO, EXTORSION, ABIGEATOY ACCIONES TERRORISTAS EN TODAS SUS MODALIDAS EN EL DEPARTAMENTO	FORTALECER LA DENUNCIA Y JUDICALIZACION A TRAVES DE CAMPAÑAS E INCENTIVOS DE RECOMPENSA.	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE RECOMPENSAS
3	APOYO PARA LA RACIÓN DE AGENTES Y SOLDADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 60.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL ORGANIZMOS DE ARAUCA	APOYO A LA OPERACIONES DE CONTROL DE LA FUERZA PUBLICA O ORGANIZMOS DE SEGURIDAD	ASISTENCIA OPERATIVAAL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.	\$ 50.000.000,00	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS PARA DISUADIR Y PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR ( MATONEO Y BULLYING)	DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENCIBILIZACION PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR





ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO Nº 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

8	IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE PAZ Y DEPORTE QUE GARANTICE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DPTO DE ARAUCA.	\$ 154.000.000,00	REDUCCION Y PREVENCIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	FORTALECER E IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS PARA LA BUENA UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRAFICO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
9	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y ESQUEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 375.000.000,00	DISMINUIR LOS HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	IMPLEMENTAR UN ESTRATEGIA PARA LA ASIGNACION DE PROTECCION Y MEDIOS LOGISTICOS PARA LA PROTECCION A LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	APOYO A LA SEGURIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS
10	MONTAJE Y OPERACIÓN DE REDES DE INTELIGENCIA (IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y RED DE COOPERANTES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL DPTO DE ARAUCA).	\$ 500.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO, SECUESTRO, EXTORSION, ABIGEATO Y ACCIONES TERRORISTAS EN TODAS SUS MODALIDADES EN EL DEPARTAMENTO	FORTALECER LA DENUNCIA Y JUDICALIZACION A TRAVES DE CAMPAÑAS E INCENTIVOS DE RECOMPENSA.	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE RECOMPENSAS

f

*[Firma manuscrita]*



República de Colombia  
Departamento de Arauca  
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N° 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

11	ADICIÓN AL MEJORAMIENTO Y/ MANTENIMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEL SECTOR.	\$ 39.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO, CONSUMO DE SUSTACIA PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO	IMPLEMENTAR LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS Y FORTALECER LOS FRENDES DE SEGURIDAD EN SECTORES O BARRIOS CON EL FIN DE ABORDAR PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ADICIÓN AL MEJORAMIENTO Y/ MANTENIMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEL SECTOR.
12	RECONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN EN EL COMANDO DE POLICIA DE ARAUCA.	\$ 600.000.000,00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR A GAULA-SIPOL-SIJIN-FISCALIA-	SE HABRA REDUCIDO EN 10% LOS CASOS DE EXTORSION Y SECUESTRO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	RECONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN ,EN EL COMANDO DE POLICIA DE ARAUCA.
13	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE MIGRACIÓN COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (PUENTE INTERNACIONAL)	\$ 20.782.729,70	MEJORAR EL CONTROL DE SALIDA QUE REALIZA MIGRACION COLOMBIA	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCION AL CIUDADANO EN CONTROL MIGRATORIO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE MIGRACIÓN COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (PUENTE INTERNACIONAL)





República de Colombia  
Departamento de Arauca  
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N° 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

2	APOYO AL PLAN DE RECOMPENSAS Y ESTIMULOS A COLABORADORES CON LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 50.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO, SECUESTRO, EXTORSION, ABIGEATOY ACCIONES TERRORISTAS EN TODAS SUS MODALIDAS EN EL DEPARTAMENTO	FORTALECER LA DENUNCIA Y JUDICALIZACION A TRAVES DE CAMPAÑAS E INCENTIVOS DE RECOMPENSA.	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE RECOMPENSAS
3	APOYO PARA LA RACIÓN DE AGENTES Y SOLDADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 60.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	APOYO A LA OPERACIONES DE CONTROL DE LA FUERZA PUBLICA O ORGANIZMOS DE SEGURIDAD	ASISTENCIA OPERATIVAAL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.	\$ 50.000.000,00	PREVENION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS PARA DISUADIR Y PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR ( MATONEO Y BULLYING)	DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENCIBILIZACION PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR
5	FORTALECIMIENTO DE MEDIOS TECNOLOGICOS Y DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DPTO DE ARAUCA. (MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATEGICA POLICIA SECCIONAL ARAUCA "CIEPS" PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DPTO DE ARAUCA.	\$ 700.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO EN TODAS SUS MODALIDAS EN EL DEPARTAMENTO	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES MNVCC . ( MEDIOS LOGISTICOS NECESARIOS Y TECNOLOGIA DE PUNTA)	SE HABRA REDUCCION EN 10% LOS CASOS HURTO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES PRIORIZADAS. EN LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015.



República de Colombia  
 Departamento de Arauca  
 Secretarías de Gobierno y Seguridad Ciudadana



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N° 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

6	COMPRA DE TERRENO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EJERCITO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DPTO DE ARAUCA	\$ 300.000.000,00	REDUCIR EL ACCIONAR TERRORISTA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	REALIZAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, OPERATIVA Y FÍSICA DE LA FUERZA PÚBLICA Y CTI	COMPRA DE TERRENO PARA EL EJERCITO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DPTO DE ARAUCA
7	DOTACION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DEL FONSET DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 15.000.000,00	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DEL PICS. Corresponde al 1.5. % Ley 1421 de 2011.	FORTALECER LOS PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVO PROPUESTOS EN EL PICS	DOTACION PARA LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
8	IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE PAZ Y DEPORTE QUE GARANTICE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DPTO DE ARAUCA.	\$ 154.000.000,00	REDUCCION Y PREVENCION DE LA VENTA Y CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS	FORTALECER E IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS PARA LA BUENA UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
9	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y ESQUEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 375.000.000,00	DISMINUIR LOS HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	IMPLEMENTAR UN ESTRATEGIA PARA LA ASIGNACION DE PROTECCION Y MEDIOS LOGISTICOS PARA LA PROTECCION A LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	APOYO A LA SEGURIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS
10	MONTAJE Y OPERACIÓN DE REDES DE INTELIGENCIA (IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y RED DE COOPERANTES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL DPTO DE ARAUCA).	\$ 300.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO, SECUESTRO, EXTORSION, ABIGEATOY ACCIONES TERRORISTAS EN TODAS SUS MODALIDAS EN EL DEPARTAMENTO	FORTALECER LA DENUNCIA Y JUDICALIZACION A TRAVES DE CAMPAÑAS E INCENTIVOS DE RECOMPENSA.	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE RECOMPENSAS

A



ASTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO Nº 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

11	ADICIÓN AL MEJORAMIENTO Y/ MANTENIMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEL SECTOR.	\$ 39.000.000,00	CREAR CONDICIONES QUE BUSQUE REDUCIR EL HURTO, CONSUMO DE SUSTACIA PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO	IMPLEMENTAR LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS Y FORTALECER LOS FRENDES DE SEGURIDAD EN SECTORES O BARRIOS CON EL FIN DE ABORDAR PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ADICIÓN AL MEJORAMIENTO Y/ MANTENIMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEL SECTOR.
12	ADICIÓN RECONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN EN EL COMANDO DE POLICIA DE ARAUCA.	\$ 600.000.000,00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA GAULA-SIPOL-SIJIN-FISCALIA-	SE HABRA REDUCIDO EN 10% LOS CASOS DE EXTORSION, HOMICIDIOS Y SECUESTRO, HURTO, LESIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	RECONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN, EN EL COMANDO DE POLICIA DE ARAUCA.
13	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE MIGRACIÓN COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (PUENTE INTERNACIONAL)	\$ 20.782.729,70	MEJORAR EL CONTROL DE SALIDA QUE REALIZA MIGRACION COLOMBIA	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCION AL CIUDADANO EN CONTROL MIGRATORIO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE MIGRACIÓN COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (PUENTE INTERNACIONAL)
14	ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DE JUDICIALIZACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 27.000.000,00	REDUCIR EL ACCIONAR TERRORISTA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	FORTALECER EL PROCESO DE JUDICIALIZACIÓN DE LA FUERZA PUBLICA.	ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DE JUDICIALIZACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
15	RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 500.000.000,00	REDUCIR EL ACCIONAR TERRORISTA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	REALIZAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, OPERATIVA Y FISICA DE LA FUERZA PUBLICA Y CTI	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BASE MLITAR DE CRAVO NORTE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SOLDADOS DE LA JURISDICCIÓN.

h  
 [Handwritten signature]



República de Colombia  
Departamento de Arauca  
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO Nº 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

16	ADQUISICION KIT EQUIPO GEOS GRUPOS ESPECIALES DE OPERACIONES SICOLOGICAS.	\$ 100.000.000,00	ACCIONES INTEGRALES PARA ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR DE LA COMUNA 3, MUNICIPIO DE ARAUCA.	FORTELECIMEINTO DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN INTEGRAL.	CAMPAÑAS
17	DISEÑAR Y FORTALECER LOS MEDIOS DE GESTION DE LA FISCALIA GNERAL DE LA NACION SEEDONAL ARAUCA COMO MECANISMO DE JUSTICIA RESTAURATIVA QUE PERMITAN LA REPACION DE LAS VICTIMAS EN URI Y SAU EN EL DPTO DE ARAUCA	\$ 173.000.000,00	JUSTICIA , VICTIMA Y RESOCIALIZACION	FORTELECIMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL DE LA DIRECCION SEEDONAL DE FISCALIA Y CTI ARAUCA , DEL SUBPROGRAMA JUSTICIA	CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA SEGURIDAD DEMOCRATICA
TOTAL		\$ 3.501.302.263,65			

La Delegada del C.T.I Seccional Arauca, deja constancia en realizar salvamento de los proyectos correspondientes a los ítems 13 y 14; sin embargo los demás proyectos se concertaron y aprobaron por los asistentes al Comité de Orden Público Departamental.

De igual forma en esta sesión el Comandante Departamento de Policía Arauca, Coronel CAMILO ALVAREZ OCHOA, solicita aprobación del cambio de destinación del recurso aprobado para el proyecto de Estudios y Diseños para los proyectos de la Fuerza Pública y organismos de seguridad en el Departamento de Arauca. Lo anterior justificado en que los estudios y diseños se lograron financiar con el proyecto que esta en curso en el Fonsecon Nacional. Y en este momento se tiene la urgente necesidad de adecuar un espacio como el auditorio para espacio la ejecución de los programas y proyectos en coordinación con las instituciones en referencia al Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.



República de Colombia  
 Departamento de Arauca  
 Secretarías de Gobierno y Seguridad Ciudadana



ACTA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO N° 004 DEL 09 DE JUNIO DE 2014

Por lo anterior es aprobado el contra crédito por los miembros del Comité de Orden Público, con salvamento de voto de la Doctora ISABEL Adriana Gómez, Delgada del C.T.I. Seccional Arauca, quedando de la siguiente forma:

**Contra crédito :**

"ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LOS PROYECTOS DE LA FUERZA PUBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Valor: \$200.000.000,00

**Acreditar:**

"RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA"

Valor: \$200.000.000,00

No siendo otro el asunto se da por terminada la reunión

**FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
 Gobernador

**CR. EDUARDO QUIROZ CHAPARRO**  
 Comandante Décima Octava Brigada.

**CR. CAMILO E. ALVAREZ OCHOA**  
 Comandante Departamental PONAL  
 Fiscalía

**DR. ISABEL ADRIANA GOMEZ**  
 Delegada Seccional CTI

**CAPITÁN DE IM. CARLOS LÓPEZ DE LA ESPRILLA**  
 Delegado Comandante Batallón Fluvial No.52